



FUNDACIÓN PADRE DAMIÁN
NIT. 900.191.617-7
REGISTRO WEB

En cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 6. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

| | |
|---|--------------|
| Total, de Pagos salariales a Directivos año gravable 2021 | \$12.000.000 |
|---|--------------|

